

TORGUDER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2011

1. Operaciones

La compañía Torguder S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 1 de Diciembre del 2011.

Su actividad principal es el comercio al por Mayor y Menor de diversos productos.

2. Resumen de las políticas de contabilidad

Sus políticas más relevantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales corresponden a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de contabilidad (NIC) y sus correspondientes Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), adoptadas por el IASB.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Compañía da el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables, en su caso aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000, el dólar.

b) Políticas Contables

La compañía constituida en el año 2011 presentará sus estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES.

La compañía no presenta efectos tanto en los activos pasivos y patrimonios.

Las Políticas contables aplicadas son consistentes con la del ejercicio actual y se detallan a continuación:

a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimado y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación a las presentaciones de los estados financieros se refieren a la provisión para cobranza dudosa, la depreciación de los bienes del activo fijo, la provisión para beneficios sociales y el cálculo del impuesto a la renta.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIIF 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías: i) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajos los términos de una transacción de libre competencia.

La Compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cajas y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos; los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes.

g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

h) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

i) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

j) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción común es calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

3. Cuentas por cobrar, Neto

Al 31 de diciembre del 2011 el detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Anticipos a funcionarios, empleados y proveedores	800
Pasan:	800

Anticipos a funcionarios, empleados y proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente \$800 por anticipos a proveedores varios

4. Patrimonio de los accionistas

Al 31 de diciembre del 2011, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

Capital social - Consiste de 800 acciones ordinarias y nominativas a un valor de \$1.00 cada una.

5. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2011, las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuestos a la renta que ha presentado la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión .

El gasto de impuesto a la renta, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011, resulta de lo siguiente:

La compañía se encuentra en fase de **pre operación**.

6. Reserva legal

La ley de compañía requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

7. **Adopción NIIF por primera vez**

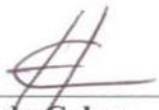
La compañía adoptó por primera vez las NIIF para PYMES en el 2011.

8. **Eventos Subsecuentes**

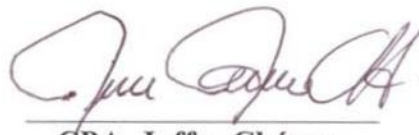
Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 23 del 2012), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

9. **Aprobación de los Estados Financieros**

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Marzo 23, 2012.



Peter Cepeda Cobos
Gerente General



CPA. Joffre Chávez
Contador